

DECRETO ALCALDICIO N° 493/

APRUEBA PAGO CON RECURSOS MUNICIPALES  
ESTADOS DE PAGO QUE INDICA.

REQUINOA,

12 FEB 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
- 2.- La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13/08/2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos, Art. 62 aclaración de actos.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°2204 de fecha 30.08.2023, que adjudica Licitación Pública ID 3656-138-LQ23, denominada "**Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Requinoa**", a la empresa **Constructora Palenque Ltda**, Rut **76.133.545-6**, por un monto de **\$134.388.409 iva incluido**, en un plazo máximo de **120 días** corridos desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno, dado que cumple con los requisitos y obtuvo el puntaje máximo. Designa Inspector Técnico de Obra (ITO), a la Srta. Constanza Valdivia, Arquitecto de Dirección de Obras.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°2438 de fecha 20.09.2023, que aprueba Contrato de la obra "**Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Requinoa**", a la empresa **Constructora Palenque Ltda**, Rut **76.133.545-6**, por un monto de **\$134.388.409 iva incluido**, en un plazo máximo de **120 días corridos**.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°3144 de fecha 29.11.2023, que aprueba cancelación del estado de pago N°1, de la obra "**Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Requinoa**" a la empresa **Constructora Palenque Ltda**, Rut **76.133.545-6**, equivalente a un total de \$32.660.363.- (treinta y dos millones seiscientos sesenta mil trescientos sesenta y tres pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$3.266.036.-, resultando un monto líquido a cancelar de \$29.394.327.- (veintinueve millones trescientos noventa y cuatro mil trescientos veintisiete pesos) iva incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 24,3%.
- 4.- El ORD. N° 989 de fecha 04.12.2023 dirigido al Gobierno Regional, mediante el cual se solicita remesa N°1 del proyecto denominado "**Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Requinoa**".
- 5.- El Decreto Alcaldicio N°3307 de fecha 14.12.2023, que aprueba cancelación del estado de pago N°2, de la obra "**Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Requinoa**" a la empresa **Constructora Palenque Ltda**, Rut **76.133.545-6**, equivalente a un total de \$15.963.703.- (Quince millones novecientos sesenta y tres mil setecientos tres pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a \$1.596.370.-, resultando un monto líquido a cancelar de \$14.367.333.- (Catorce millones trescientos sesenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos) iva incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 36,2%.

6.- El ORD. N° 1025 de fecha 18.12.2023 dirigido al Gobierno Regional, mediante el cual se solicita remesa N°2 del proyecto denominado “**Construcción Área Verde Los Canelos, Comuna de Requínoa**”.

7.- El correo electrónico de fecha 08.02.2024 de Luis Véliz San Martín, Encargado Departamento de Coordinación Municipal, División de Presupuesto e Inversión Regional, donde acepta que la I. Municipalidad de Requínoa, como Unidad Ejecutora, genere pagos de estados de pagos pendientes.

8.- El Memo N°176 de fecha 12.02.2024, de la Directora de Secpla, que solicita autorización para generar el pago del estado de pago N°1 y N°2, con recursos propios de libre disposición.

**DECRETO:**

1.- **Instrúyase y Ordene** a la Dirección de Administración y Finanzas a gestionar el pago con recursos propios de libre disposición y generar cuenta por cobrar al Gobierno Regional, asociada al proyecto denominado “Construcción de estacionamientos y aceras en sectores de equipamiento urbano, Comuna de Requínoa”, de acuerdo al detalle que se indica a continuación,

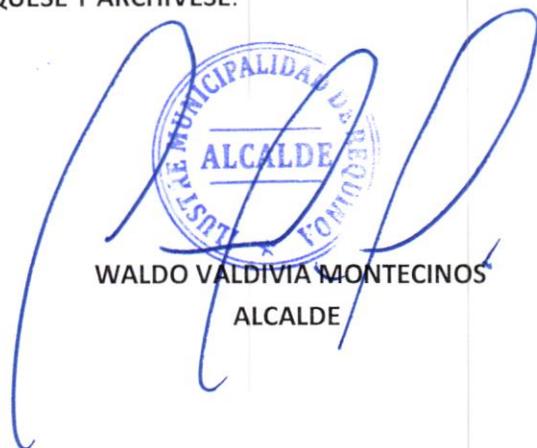
	MONTO TOTAL	RETENCIÓN	MONTO A CANCELAR
Estado de Pago N°1	\$ 32.660.363	\$ 3.266.036	\$ 29.394.327
Estado de Pago N°2	\$ 15.963.703	\$ 1.596.370	\$ 14.367.333

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/MBQ/MIR\$/jpp

**DISTRIBUCION:**

Secretaria Municipal (1)  
Dirección Control (1)  
Dirección Adm. Y Finanzas (1)  
SECPLA (1)  
Archivo